

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Ester. y Ultr. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 1,662 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION,

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo 6.

Dice el «Diario» que el gobierno sabia los planes de la conspiración, y que debía estallar con motivo del reclutamiento, pero que en la imposibilidad de apoderarse de los jefes que vivían en el extranjero, castigó con el reclutamiento a los instrumentos de la conjuración.

De 18 conspiradores juzgados en consejo de guerra, dos han sido fusilados.

Aquí se ocupa el Consejo de Estado en mejoras de la administración del reino de Polonia, y se han enviado órdenes instigando el rigor.

Fracaso la tentativa de envenenamiento contra el marqués de Vielopolski y su familia.

Atenas 6.

La anarquía y la agitación de los ánimos cunde, sobre todo en las provincias. La de Laconia es presa del brigandaje.

Bucarest 7.

El mensaje de los diputados al principio concluye desaprobando la marcha del gobierno en términos energicos.

Londres 7.

Lord Russell dice que las islas Jónicas estaban bajo la protección de Inglaterra, pero que no forman parte de los dominios ingleses. Defiende la política inglesa en Italia; niega que Inglaterra haya cedido en la cuestión de Alfredo para Grecia a intimaciones de Francia y Rusia. Lo más importante de esta sesión es la declaración de lord Palmerston, diciendo que no fué el encargado de negocios inglés, quien ofreció Malta al Papa, quien envió a llamar a lord Russell para preguntarle si podría contar con la hospitalidad inglesa en el caso de verse obligado a salir de Roma.

M. Bowyer, católico, niega terminantemente esto.

Los periódicos de anoche confieren acerca de la última crisis política las siguientes noticias y apreciaciones, cuya responsabilidad dejamos por completo a sus autores:

Anoche, después del despacho con S. M., se reunieron los señores ministros en la secretaría de Estado, a escitación del señor Pastor Díaz, quien noticioso de las declaraciones hechas por la tarde en el Congreso por el señor marqués de la Vega de Armiño, manifestó las razones que lo obligaban a dejar de formar parte del gabinete; razones que el señor duque de la Torre quedó en el encargo de trasmitir al señor duque de Tetuan, que no se hallaba presente por contener enfermo. En el Consejo de ministros celebrado hoy, que ha sido muy breve, el señor Pastor Díaz ha reproducido las razones expuestas anoche, en virtud de las cuales creemos que el gobierno ha convocado en aconsejar a S. M. la Reina que sea aceptada la dimisión del señor ministro de Gracia y Justicia. A pesar de que ha presentado su dimisión el Sr. Pastor Díaz. Hablan algunos también de Lúxan. Se habla también de la suspensión de Cortés para luego venir a parar en la disolución.

Llegamos aquí y nos trasmitten desde el palacio del Congreso la noticia de que acaba de leer el general Serrano desde la tribuna, en medio de una agitación inmensa. A este decreto seguirá pronto el de disolución.

(El Pueblo)

—Inmediatamente que se supo de una manera positiva que se iba a leer hoy el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, se divulgaron otras dos noticias no menos interesantes por los pasillos del Congreso. La primera ha sido la de que la dimisión del ministerio de Gracia y Justicia, hecha hoy por el Sr. Pastor Díaz en el Consejo de ministros, produjo la crisis total del gabinete, pues que indicaron propósitos de seguirle los Sres. Serrano y Salaverría. También se ha dicho que el capitán general señor marqués del Duero sería el personaje llamado por S. M. para encargarlo de la formación del nuevo ministerio; dado el caso de que sea cierto que el duque de Tetuan dimita.

(El Reino)

—Esta tarde ha declarado el gobierno, en nombre de S. M., suspensa la actual legislatura de las Cortes. El ministro de Estado, de gran uniforme de capitán general, fui quien leyó el real decreto. El duque de Tetuan continúa enfermo y no pudo asistir. El marqués de la Vega de Armiño abandonó el palacio del Congreso antes de que se notificase a su querida mayoría el sacrificio de que iba a ser víctima. Las causas de esta determinación inesperada, se supone ser la dimisión que de la cartera de Gracia y Justicia dicen que ha presentado el Sr. Pastor Díaz, y las revelaciones que acerca de los pasos dados por el gobierno para atraerse a los disidentes, se proponía hacer el Sr. Ries y Rosas.

—La noticia de la suspensión de las sesiones, preámbulo que se supone de una próxima disolución de Cortés, fué recibida en el Congreso con demostraciones que distaban

mucho de la reverencia. En el Senado todo pasó con tranquilidad.

(El Pensamiento Español.)

—Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el gobierno presentaba su dimisión. El real decreto leído a las Cámaras es la mejor contestación que puede darse para mostrar lo falso de este rumor. Se citan varios nombres para las carteras vacantes; entre otros hemos oido los de los Sres. Arioles ó Permanyer para Gracia y Justicia, y Zavala ó Ulla para Mar na.

(el Eco del País.)

La Epoca demuestra anoche que el señor ministro de la Gobernación, lejos de buscar el rompimiento, lo que procuraba a toda costa era que el gobernante, la mayoría y los grupos de union liberal que se le han separado, pudieran fundirse de nuevo sin dolorosos sacrificios de dignidad y de carácter de uno ó de otro lado.

Según correspondencias del Alto Aragón, se sabe que en la capital circuló la noticia de que la sociedad Bobé y compañía, concesionaria del trozo del ferro-carri de Tarazona a Huesca abandonaba la ejecución de las obras, perdiendo el depósito de veintiocho mil duros como garantía. Tanto la céleste autoridad de la provincia como el dignísimo diputado provinjal y el eclectico abogado D. Sr. Mariano de Lasala tranquilizaron al pueblo asegurando que no existía semejante hecho.

Dice anoche El Eco del País: «No queremos dudar de la sinceridad de nadie en los propósitos de conciliación. Ayer el gobierno y sus amigos desplegaron que la fracción disidente, después de haber oido las conciliadoras palabras del ministro de la Gobernación, que consignamos en otro lugar, se manifestase, como se manifestó, en el salón de conferencias, contraria a toda transacción. Los disidentes, según de público se ha dicho, celebraron su ruptura con el gobierno en la fondas del café Europeo.»

—A pesar de la suspensión de las sesiones del Congreso, hemos oido decir que continúará trabajando la comisión de presupuestos. Esta noche se reúne la sección de Marina.

Después de Bolsa han quedado los fondos a 3 por 100, 70 y 40.

Lisboa 7.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado 77 votos contra 51.

El vapor «Estefanía» ha llegado al puerto de Lisboa conduciendo un desatamiento que había ido desterrado a África.

Paris 7 (a las 10 y 40 minutos de la noche) En la Cámara de diputados Mr. Billaut protestó energicamente contra las palabras de Favre de que el gobierno había pecado de improvisión en la expedición de Méjico. El orador echó la culpa de la lentitud de las operaciones en Méjico al desacuerdo surgido entre los plenipotenciarios cuando España con la aprobación de Inglaterra e invitándola esta, retiró sus tropas de Méjico. El ministro dijo que no entraba a examinar si España hizo bien ó mal, pero hacia constar que Francia no podía retroceder.

Billaut hizo después la historia de las negociaciones del general Prim y de Wickes con Juárez, y protestó contra la insinuación de que lo que había motivado la ruptura eran las exageradas demandas de Francia y la indignidad del crédito Jecker, crédito, que según Billaut, no había influido en nada en el rompimiento de Soledad. Protestó contra los rumores de especulaciones escandalosas que se oculaban detrás de la intervención francesa y contra las insinuaciones hechas en daño de personas elevadas, diciendo que estas calumnias procedían de Méjico. El ministro defendió la honradez del banquero Jecker y la legitimidad de su crédito. A la reconvención de que la política francesa era aventurera, Billaut contestó enumerando los actos políticos del reinado de Napoleón, y concluyó pidiendo a la Cámara que protestase contra las injustas palabras de Favre. Algunos aplaudieron su respuesta.

Julio Favre se levantó a contestar.

La Epoca desmiente la noticia de que el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón haya entrado a formar parte de la redacción de dicho diario.

Dice un periódico que, visto el clamor general que se ha levantado contra el alumbrado de gas que suministra la empresa de esta corte, una persona de ciencia y muy conocedora de los procedimientos más adelantados para la producción de este género de alumbrado, medita seriamente en el medio de establecerlo de una manera fácil, económica e immejorable en sus resultados.

Llama La Esperanza la atención del gobernante hacia la necesidad de aumentar la dotación de los secretarios de ayuntamiento, pues habiendo crecido considerablemente su trabajo, no les queda tiempo para dedicarse a otras ocupaciones para ayuda de sostener las obligaciones de su casa y familia.

Parece que el lunes aparecerá el nuevo folleto del Sr. Caso sobre la llamada causa Fontanellas, así como la sentencia con notables del mismo proceso, con mas un apéndice final, formando todo un abultado cuaderno.

El jueves debió abrirse la legislatura del Parlamento inglés. Como la votación del

mensaje en contestación al discurso del Trono es sole en Inglaterra una simple formalidad que ocupa rara vez mas de una

sesión, es el gabinete mismo quien designa oficialmente en las dos Cámaras los miembros encargados de presentar y sostener el

mensaje.

—Las reducciones anunciadas en los presupuestos son considerables, pues se evalúan por las correspondencias de Londres en dos millones de libras esterlinas para el presupuesto de Marina.

En Marsella había causado profunda sensación, especialmente entre el comercio, la captura de varios buques mercantes por la estación naval inglesa en las aguas de Rio-

Janeiro. Aquel comercio que desde 1815 ha

desarrollado en grande escala sus negocios, especialmente en azúcares y en café en el imperio del Brasil, si bien considera esta cuestión como un hecho accidental, cree ver en ella el principio de una presión sistemática sobre la América del Sur, donde el Brasil ocupa el primer puesto.

La situación de Polonia continúa siendo grave. El movimiento que había surgido parece extenderse en las provincias y hasta salvar las fronteras de la Polonia rusa para propagarse en la Polonia prusiana y en la Polonia austriaca.

—Cartas de Alemania aseguran que el general Wesozi está en el país y dirige todas las operaciones. Dicen también que el general Czaykowski, que está al servicio de la Turquía, ha entrado en Viena.

—Dícese de Varsovia que los movimientos de las tropas se han hecho muy dificultosos por efecto del mal estado de los caminos, y que los insurgentes deben, sobre todo, su superioridad actual a la neutralidad que conservan los colonos y al auxilio que estos les dan a veces para ayudarlos a escapar de la persecución de los soldados rusos.

La estrema derecha de la Cámara de los señores de Prusia ha renovado el proyecto de presentar un mensaje al rey. Los individuos ausentes han sido llamados por el telegrama. Se asegura que el centro se opone a este proyecto.

Anoche a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Breslau (sin fecha.)

Los insurrectos han tomado dos poblaciones de las fronteras de Prusia. Se reúnen tropas.

Paris 7.

Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 3 de enero. Los franceses habían bombardeado a Acapulco pero no la ocuparon.

En la Cámara de diputados francesa, Mr. Billaut, contestando a Mr. Julie Favre, ha mantenido las quejas de Francia contra Juárez.

Después de Bolsa han quedado los fondos a 3 por 100, 70 y 40.

Lisboa 7.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado 77 votos contra 51.

El vapor «Estefanía» ha llegado al puerto de Lisboa conduciendo un desatamiento que había ido desterrado a África.

Paris 7 (a las 10 y 40 minutos de la noche) En la Cámara de diputados Mr. Billaut protestó energicamente contra las palabras de Favre de que el gobierno había pecado de improvisión en la expedición de Méjico. El orador echó la culpa de la lentitud de las operaciones en Méjico al desacuerdo surgido entre los plenipotenciarios cuando España con la aprobación de Inglaterra e invitándola esta, retiró sus tropas de Méjico. El ministro dijo que no entraba a examinar si España hizo bien ó mal, pero hacia constar que Francia no podía retroceder.

Billaut hizo después la historia de las negociaciones del general Prim y de Wickes con Juárez, y protestó contra la insinuación de que lo que había motivado la ruptura eran las exageradas demandas de Francia y la indignidad del crédito Jecker, crédito, que según Billaut, no había influido en nada en el rompimiento de Soledad. Protestó contra los rumores de especulaciones escandalosas que se oculaban detrás de la intervención francesa y contra las insinuaciones hechas en daño de personas elevadas, diciendo que estas calumnias procedían de Méjico. El ministro defendió la honradez del banquero Jecker y la legitimidad de su crédito. A la reconvención de que la política francesa era aventurera, Billaut contestó enumerando los actos políticos del reinado de Napoleón, y concluyó pidiendo a la Cámara que protestase contra las injustas palabras de Favre. Algunos aplaudieron su respuesta.

Julio Favre se levantó a contestar.

La Epoca desmiente la noticia de que el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón haya entrado a formar parte de la redacción de dicho diario.

Dice un periódico que, visto el clamor general que se ha levantado contra el alumbrado de gas que suministra la empresa de esta corte, una persona de ciencia y muy conocedora de los procedimientos más adelantados para la producción de este género de alumbrado, medita seriamente en el medio de establecerlo de una manera fácil, económica e immejorable en sus resultados.

Llama La Esperanza la atención del gobernante hacia la necesidad de aumentar la dotación de los secretarios de ayuntamiento, pues habiendo crecido considerablemente su trabajo, no les queda tiempo para dedicarse a otras ocupaciones para ayuda de sostener las obligaciones de su casa y familia.

Parece que el lunes aparecerá el nuevo folleto del Sr. Caso sobre la llamada causa Fontanellas, así como la sentencia con notables del mismo proceso, con mas un apéndice final, formando todo un abultado cuaderno.

El jueves debió abrirse la legislatura del

Parlamento inglés. Como la votación del

mensaje en contestación al discurso del

Trono es sole en Inglaterra una simple for-

malidad que ocupa rara vez mas de una

sesión, es el gabinete mismo quien designa

oficialmente en las dos Cámaras los miem-

bros encargados de presentar y sostener el

mensaje.

—Las reducciones anunciadas en los pre-

supuestos son considerables, pues se evalúan por las correspondencias de Londres en dos millones de libras esterlinas para el

presupuesto de Marina.

En Marsella había causado profunda sensación, especialmente entre el comercio, la cap-

tura de varios buques mercantes por la

estación naval inglesa en las aguas de Rio-

Janeiro. Aquel comercio que desde 1815 ha

desarrollado en grande escala sus nego-

cios, especialmente en azúcares y en café en

el imperio del Brasil, si bien considera

esta cuestión como un hecho accidental,

crevever en ella el principio de una presión

sistemática sobre la América del Sur, donde

el Brasil ocupa el primer puesto.

La Epoca desmiente la noticia de que el

Regium-Esequiat a Mr. J. Nenninger, nombrado cónsul general de Suecia y Noruega en la Habana; a Mr. G. L. H. Zeller y D. Enrique Carlos Flacke, cónsules de Dina-

marca y Bremen respectivamente en Puerto-

Plata, en la isla de Santo Domingo; y a D.

José María de Aguirre, de Chile en San-

Las últimas noticias de Prusia dicen que el rey Guillermo no recibió á la diputaci n de la Cámara representativa encargada de presentarle el mensaje, pero recibió el mensaje mismo.

Escríben de Berlín que el rey no podía escusarse de recibir el testo mismo del mensaje sin la firme garantía de la Constitución; y negando una audiencia á la diputación hecha cuanto legalmente le es permitido hacer para demostrar el descontento que le causa la actitud de la Cámara.

Mr. de Bismarck, al anunciar á la Cámara la negativa del rey, había ofrecido irónicamente sus buenos oficios para hacer llegar á su destino un documento que era una verdadera acusación contra él. La Cámara prefirió enviar el mensaje por medio de uno de sus empleados.

Dudábase en Berlín si el rey contestaría ó no; pero en el caso afirmativo, puede juzgarse del carácter de su respuesta, por la que ha dado al mensaje que le han enviado 19 ciudades de la provincia del Rin.

El rey discute este punto largamente como hombre que quiere, ante todo, poner la razón de su parte. Declara haber llevado la conciliación hasta sus últimos límites, y dice que la Cámara de diputados es la que no ha tenido en cuenta nada y la que en su última legislatura votó un presupuesto tan reducido, que la seguridad nacional quedaria con él comprometida.

El rey Guillermo defiende á la Cámara de los señores del cargo de haber emitido un voto inconstitucional, y concluye invitando á los espónentes que se opongan á las influencias que tienden á organizar una resistencia semejante y á no aumentar su eficacia con pasos irritantes que solo servirían para hacer más difícil la armonía entre el Trono y el país.

Cómo era de prever, desde que la Cámara de diputados votaba un mensaje hostil, la de los señores no podía menos de votar otro en sentido contrario, y así lo ha acordado en efecto casi por unanimidad.

En la Cámara de los diputados la comisión de presupuestos aprobó, por 32 votos contra 2, una significativa enmienda, concebida en estos términos: «Habiendo establecido la discusión del presupuesto de 1862 la reserva de que los ministros son personal y pecuniariamente responsables de todo gasto inconstitucional, la infracción de la Constitución cometida por los ministros no hace imposible la discusión del presupuesto del año de 1863, y en su consecuencia tendrá lugar dicha discusión.»

Ha salido de Berlín para Varsavia el conde de Alvensleben, ayudante del rey de Prusia.

El Constitucional, órgano en la prensa de los progresistas amigos del gobierno, juzgando la situación actual se expresa en los siguientes términos: «Nosotros no hallamos otro camino mas que el de la disolución, y la disolución inmediata, porque el estado actual del Congreso no da esperanzas de arreglo; porque las oposiciones han roto todas las vallas; porque las cuestiones personales han prevalecido sobre las cuestiones de principios; porque la confusión que reinaba es tan grande y tan corrosiva, por decirlo así, que solo el voto de la nación puede disiparla; porque es preciso que la agitación ficticia de los espíritus soberbios responda la calma impaciente del país; porque sería un grave mal consentir que la voz de las pasiones se subrepusiese aquí al sentimiento público; porque es monesterio, en fin, que la cuestión interior se defina y aclare, ¡Tiene fuerza el gobierno para conseguir este resultado? Nosotros creemos que sí, pero si no la tiene, es mejor, es más digno, es más honroso que se retire gloriosamente.»

Se tratace que se han presentado al Senado francesas varias peticiones, entre otras una de un habitante de Nantes, para que se confiera al emperador Napoleón III, el título de «Padre del pueblo». Los senadores votaron para y simplemente la orden del día, después de decir Mr. Lefèvre Durville, que los autores de tales proposiciones deben aguardar que la justicia de la historia y de la posteridad pronuncie su sentencia inapelable.

Leemos en la *La Patrie*: «En una estadística de las fuerzas que dispone Juárez, se hace subir á 80.000 el número de soldados que hay en enclaves, Méjico, Querétaro y Guanajuato. Pero el armamento de estas tropas está incompleto, pues si bien se habían hecho pedidos a New York, báñese pressionado obstante, y el agente de Juárez reclama. El gobierno americano parece ha respondido que no reconoce el estado de guerra existente entre Francia y Méjico, y que impidiendo la exportación de armas se limita a ejecutar los principios adoptados.»

Los malos olores han reaparecido en todos los puntos de la Grecia, y reinando donde quiera el mayor desorden. En algunos pueblos, en Calabria (Arcadia), por ejemplo, los ciudadanos llegan diariamente á las manos sin que nadie osa intervenir. El gobernante actual, sintiendo próximos su fin, se trataba de hacerse popular por medio de una multitud de medidas insignificantes que le perjudican. El 21 ha publicado una lista de cien promociones en el ejército.

M. Passolini, ministro de Negocios extranjeros de Turin, se espera en París. Se presume que este viaje tiene relación con la cuestión romana.

M. Thouvenel se propuso imprimir el discurso que ha pronunciado en el Senado, añadiéndole algunas observaciones.

El Sr. Nigray el alto personal de la legación italiana asistieron el lunes pasado al baile de las Tullerías. Este hecho tiene cierta importancia, porque así se desmiente el rumor de que el embajador italiano se hallaba disgustado por haber concurrido á una de las últimas bailes de la corte muchos de los antiguos funcionarios de Francisco II.

La Europa de Francfort ha publicado el dia 4 el tenor de la nota del gobierno turco á la Servia y la contestación del gabinete de Belgrado. El sultán insta al gobierno servicio para que se explique respecto á los armamentos, y el príncipe Miguel contesta que, llamado por la Providencia a dirigir los destinos de la Servia, se ha convivido con los síntomas que ve alarmantes para la paz europea; y que previendo próxima una guerra, y alarmado por la Servia, quiere que sus subditos se ejercent en el manejo de las armas para que puedan rechazar cualquier invasión; pero que esto nada tiene que ver con Turquía.

Mañana á las nueve de la noche dará en el Ateneo el distinguido orador señor Castaño su segunda lección sobre la Historia de la civilización durante los cinco primeros siglos de la Iglesia.

Las *Novedades* desea saber qué medidas ha tomado el ministerio de Fomento con respecto á la exposición que según las noticias de nuestro colega debe celebrarse en París en agosto próximo. Vamos á satisfacer su curiosidad. Suponemos su primer lugar que la exposición á que se refiere nuestro colega es la que una empresa particular viene anunciando en los periódicos del vecino imperio como un negocio privado; de otra exposición de carácter oficial no hemos oido hablar ni sabemos que exista el pensamiento siquiera. Otra exposición universal internacional al año de haberse celebrado la de Londres, sería una imprudencia costosísima que no es de esperar comepta un gobierno que como el de Francia brilla por su previsión en estas cuestiones. La empresa particular que conocemos ha incitado, en efecto, al ministerio de Fomento para que se suscriba por tres mil metros de terreno, satisfaciendo anualmente por ellos 600,000 rs. El gobierno, que estaría dispuesto como siempre á arbitrar los recursos indispensables para concurrir á una exposición internacional y oficial si se celebrara en la capital de Francia, no puede acoger del mismo modo un negocio particular extranjero, mucho mas cuando hace peor que acaban de pagarse los grandes gastos causados por la última exposición de Londres.

La congregación del censo en Roma ha publicado desde el advenimiento de Su Santidad, un número bastante considerable de obras importantes: 1.º Un volumen de documentos estadísticos sobre todas las cuestiones relativas á ferro-carriles — 2.º Seis volúmenes de documentos concernientes á carreteras, corrientes de aguas, movimiento comercial, marítimo y terrestre, y la estadística particular de cada provincia. — 3.º Un volumen de cuadros catastrales y otro sobre las realizaciones de los pesos y medidas empleados en los Estados pontificios con el sistema métrico. — 4.º Cinco volúmenes que contiene todas las leyes y reglamentos sobre los trabajos del catastro y estadística. — 5.º Una estadística general de todos los bienes con las referencias mas detalladas sobre su valor real y su valor en venta, el movimiento y las causas de las mutaciones. — 6.º Un mapa de la Italia central muy estimado, dos planos de Roma y los de las diez principales ciudades de los Estados de la Iglesia. — En fin, la administración va a publicar inmediatamente una carta topográfica de la campiña de Roma y de la Campagna, y una reducción del mapa general de la Italia central.

Resulta del informe presentado por el general Bonfondi que el catastro de los Estados romanos es uno de los que han sido hechos con mas cuidado en Europa.

Se encuentra en las notas que acompañan a esta memoria algunos hechos interesantes. Así había en las 21 provincias de los antiguos Estados pontificios 308,459 propietarios de bienes raíces, y ascendiendo la población total á 3.260.000 almas, resulta un propietario por 10 habitantes. La propiedad individual tiene una extensión por término medio de 12 hectáreas, y un valor de 6.396 escudos. La producción territorial representa según los datos recogidos, una suma de 40 millones de escudos, y cada propiedad da una renta por término medio de 129 escudos, a repartir entre el propietario y el arrendador.

La propiedad urbana pertenece á 188,150 propietarios; representa, por término medio, 314 escudos por cabeza.

Desde 1855 á 1858, es decir, en tres años, ha habido en las 21 provincias 173,766 mutaciones de propiedad (por término medio 42,442 por año), que representan un valor de 64.181.111 escudos por término medio; andal 16.045.278 escudos.

Hallándose evaluada la propiedad total en 222.935.385 escudos, el movimiento anual corresponde á un 4% de su valor, y siendo el número total de los propietarios 413,909, ha habido entre ellos el mayor incremento de cambio de propiedad de cerca de un 10%.

Ha llegado á esta corte de paso para Barcelona, 2 dando ha sido trasladado, el señor Seguí y Sáenz, gobernador civil que era de Granada, y que salió de aquella capital el viernes. Solo piensa detenerse un par de días en Madrid.

El viernes por la mañana recibió en Tarragona el Santo Sacramento del bautismo un joven de treinta y un años, llamado Mahamet, natural de Tetuan, que desde los primeros momentos en que el ejército español entró en África, se agregó al regimiento de Zaragoza, prestando muy útiles servicios. El comisario de vigilancia que fue de Tetuan y hoy de Tarragona, le ha vendido protegiendo e inclinando á abrazar la fe cristiana, á cuya fe le han instruido en los misterios de nuestra religión, los padres sacerdotes D. Miriano Villardell y D. Vicente Llauradó. Han sido padrinos del novicio, D. Joaquín de Castellarau y dona María Antonia de Cara.

La apertura de la nueva sección del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, ha sido ya aprovechada para la conducción del correo, adelantándose por consiguiente algunas horas.

El duque de Tetuan no ha pasado la noche muy tranquila. Por esto no ha podido celebrarse hoy el acostumbrado Consejo de ministros.

Las *novedades* dice que las llegadas á ambas capitales de la correspondencia pública

La población de Cartagena ha tenido un aumento de 876 almas en 1862. Los casamientos en el mismo período han sido 543.

La afluencia al lujo y la comodidad se va difundiendo por todas partes con el desarrollo del comercio y la industria. En Granada se han establecido los coches de plaza. Especulaciones es ésta que dán buenos resultados en todas las grandes capitales.

El *Osservatore Romano* aaba de publicar en uno de sus últimos números algunas noticias sobre la Propaganda en el imperio de Annam. Hace mención del barbaro edicto fulminado por el emperador anamita en el año 1861 contra los cristianos, el cual se resistían a cumplir los mismos mandamientos, por la crueldad de que se hallaba impregnado, las crueles leyes de que fueran objeto después los cristianos, que encadenados eran conducidos á los países más lejanos. Las consecuencias de esta cruel persecución están demostradas por la estadística, que el transcurso de nueve meses, dí de si, cerca de 17,000 cristianos muertos, que recibieron la corona del martirio.

Habiendo ascendido y sido trasladados á los respectivos destinos los terceros maestros de escuela normal de Teruel y Burgos, tenemos entendido se va á proceder á la expedición de los nombramientos para los opositores que han ocupado los tres primeros lugares en la propuesta elevada al ministerio por el tribunal de oposiciones de la escuela normal central, que son los señores D. José Segundo Fernández, D. Restituto Pristo y D. Juan Carretero Narbona.

Las noticias de Puerto Rico que hoy recibimos son algo atrasadas pues alcanzan al 2 de enero. En dicha fecha era bueno el estado sanitario, y el tiempo frío y lluvioso en extremo.

Habíase recibido con el mayor aprecio la caja con los ornamentos sacerdotales que S. M. la Reina ha regalado á la catedral de Puerto-Rico.

La cosecha del café se presentaba abundante.

Habíase comenzado á publicarse un nuevo periódico titulado *Diario de los os*.

Suponese que en breve hará un viaje á esta el señor Pusolín, ministro de negocios extranjeros en Turín.

Habíase de un convenio que acaba de negociarse en Londres, en virtud del cual Francia e Inglaterra se ponen de acuerdo sobre la candidatura del duque de Sajonia Coburgo.

La crisis industrial se va generalizando; ya empieza á dejarse sentir en los departamentos del Loira inferior. El *Monitor* anuncia que ha sido aprobado el crédito de cinco millones de francos solicitado por el gobierno. La caridad pública no toma grandes proporciones, y de consiguiente es un nuevo indicio de la necesidad de pensar en la adopción de medios educativos para socorrer á los obreros. Ahora se habla de crear una lotería nacional por valor de diez millones de francos. Al propio tiempo siguen fomentándose las suscripciones. Mas, atras en un banquete que M. Cail, el fabricante de máquinas recién premiado, dio en la fonda del Louvre, se abrió una cuestación que en el acto produjo 623 francas; al banquete no asistieron sino obreros de Mr. Cail.

Mr. Meazza, enviado en comisión por el general Bonfondi que el catastro de los Estados romanos es uno de los que han sido hechos con mas cuidado en Europa.

Se encuentra en las notas que acompañan a esta memoria algunos hechos interesantes. Así había en las 21 provincias de los antiguos Estados pontificios 308,459 propietarios de bienes raíces, y ascendiendo la población total á 3.260.000 almas, resulta un propietario por 10 habitantes. La propiedad individual tiene una extensión por término medio de 12 hectáreas, y un valor de 6.396 escudos. La producción territorial representa según los datos recogidos, una suma de 40 millones de escudos, y cada propiedad da una renta por término medio de 129 escudos, a repartir entre el propietario y el arrendador.

La propiedad urbana pertenece á 188,150 propietarios; representa, por término medio, 314 escudos por cabeza.

Desde 1855 á 1858, es decir, en tres años, ha habido en las 21 provincias 173,766 mutaciones de propiedad (por término medio 42,442 por año), que representan un valor de 64.181.111 escudos por término medio; andal 16.045.278 escudos.

Hallándose evaluada la propiedad total en 222.935.385 escudos, el movimiento anual corresponde á un 4% de su valor, y siendo el número total de los propietarios 413,909, ha habido entre ellos el mayor incremento de cambio de propiedad de cerca de un 10%.

Ha llegado á esta corte de paso para Barcelona, 2 dando ha sido trasladado, el señor Seguí y Sáenz, gobernador civil que era de Granada, y que salió de aquella capital el viernes. Solo piensa detenerse un par de días en Madrid.

El viernes por la mañana recibió en Tarragona el Santo Sacramento del bautismo un joven de treinta y un años, llamado Mahamet, natural de Tetuan, que desde los primeros momentos en que el ejército español entró en África, se agregó al regimiento de Zaragoza, prestando muy útiles servicios. El comisario de vigilancia que fue de Tetuan y hoy de Tarragona, le ha vendido protegiendo e inclinando á abrazar la fe cristiana, á cuya fe le han instruido en los misterios de nuestra religión, los padres sacerdotes D. Miriano Villardell y D. Vicente Llauradó. Han sido padrinos del novicio, D. Joaquín de Castellarau y dona María Antonia de Cara.

La apertura de la nueva sección del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, ha sido ya aprovechada para la conducción del correo, adelantándose por consiguiente algunas horas.

El duque de Tetuan no ha pasado la noche muy tranquila. Por esto no ha podido celebrarse hoy el acostumbrado Consejo de ministros.

Las Novedades dice que los progresistas ministeriales incitan fuertemente al general O'Donnell á que reorganice su ministerio, contando con ellos y disolviendo en seguida las Cortes. El plan es hacer unas elecciones para dejar fuera de la Cámara á los disidentes y dimisionarios. Los progresistas ministeriales no han dado paso alguno cerca del general O'Donnell ni mostrado idea exclusiva de su propia agrandecimiento.

Citanse varios nombres como de candidatos a los ministerios vacantes de Gracia y Justicia y Marina; lo que nosotros podemos asegurar es que el Consejo de ministros aun no se ocupado de la elección.

Hoy por la mañana ha tenido una larga conferencia el general Zabalza con el presidente del Consejo de ministros. Después este ha tenido otra conferencia con el señor Ulloa. Esto ha dado lugar á que se hable de uno y otro para la cartera de Marina. Nosotros insistimos en que aun no está hecha la elección.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Lisboa 3.

El pabellón portugués ha recibido un ultraje por un vapor inglés en el puerto de Angora; pero dio satisfacción al día siguiente.

El navío portugués acometido reclama indemnización.

Parece que hay cierto empeño en hacer creer que los disidentes han roto con el ministerio por inclinarse éste á las ideas reaccionarias. Pues, sepa el país que en las conferencias tenidas para llegar á la deseada conciliación de todas las fracciones de la Cámara, el gobierno se mostraba dispuesto hasta consentir que los alcaldes fueran nombrados por los mismos ayuntamientos, siempre que conviniese en ello la mayoría y que otras disposiciones no dejaren desarmada á la administración central ante las municipalidades.

Para muchas personas importantes aun no es cosa decidida la disolución de las Cortes; y en este concepto en el Senado y en el Congreso siguen trabajando las comisiones, y hoy mismo se ha reunido en la alta Cámara la comisión mixta encargada de informar sobre el proyecto que concede prórroga para la terminación de sus líneas á varias empresas de ferrocarriles.

El Diario Español publica las siguientes líneas:

«Hoy vemos con evidente claridad que nunca fué el propósito del señor Rios Rosas ni el de sus diversos amigos entrar en una transacción digna y honrosa, buscar una solución conciliadora y aceptable para la mayoría, sino imponer ésta y al gobierno las condiciones de un vencedor; subordinar á los ministros y á la Cámara á unas pasiones desbordadas por la ilusión de una victoria segura e inmediata.

Las noticias que recibimos de Polonia alcanzan al 4 del presente:

Un ayudante de campo del emperador, el general Nostitz, que mandaba un cuerpo de ejército fué atacado en el noche del domingo cerca de Biela, por muchas bandas de insurrectos. Estos se batieron en retirada hacia Janow llevándose con ellos cuatro y dos muertos y heridos.

El general Likhatschoff á la cabeza de la división de fusileros de Wilna ha atacado una banda de insurrectos quienes tuvieron veinte muertos y cuatro prisioneros.

Algunas bandas han pasado el Niemen presentándose en el distrito de Truki.

En Nowo-Buda un destacamento de caballería ha dispersado una banda de caballería de diez treinta y muertos en el campo.

No es exacto que los insurrect

el público diáfano de estos dos artistas testimonios, que fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Ayer entró en Málaga el vapor *Ceres*, que se ocupa en el relevo de las guarniciones de África con 252 hombres tomados en las islas Chafarinas, y con pérdida de un hombre de mar víctima del temporal que sufrió en la travesía.

Un periódico prusiano, la *Gaceta de la Cruz de Berlín*, dice que la respuesta del Rey al mensaje de la cámara de diputados se publicará sin intrefendida por los ministros.

—El dia 3, en la cámara de diputados, la comisión de presupuestos aprobó por 32 votos contra 2, la enmienda de Mr. Forkenbeck, concebida así: «Habiendo quedado establecida por la discusión del presupuesto de 1862 la reserva de que los ministros son personal y pecuniariamente responsables de cualquier gasto inconstitucional, la violación de la Constitución, cometida por los ministros, no imposibilita la discusión del presupuesto de 1863; por tanto se procederá a dicha discusión».

Según dicen de Berlín, Mr. de Bismarck ha dado al gobierno de Baviera una declaración definitiva sobre el tratado de comercio celebrado con Francia. El ministro prusiano dice que la actitud de aquel gobierno prueba que Baviera se opone a la reforma del Zollverein, fundada en la tarifa convenida entre Prusia y Francia, y añade que la unión aduanera con la nación bávara concluirá al espirar los tratados vigentes, esto es, el 31 de diciembre de 1865.

La prensa ministerial rechaza unánimemente la idea de que el gobierno ha faltado a los compromisos que el marqués de la Vega de Armijo había contraído con los diputados. ¿De qué indele, de qué naturalidad, de qué estension, dice *El Retiro* España? han sido esos compromisos? El Retiro no lo revela, ¿ni cómo había de revelarlo? El gobierno no se ha separado de la fórmula que indicó en el Congreso el señor ministro de la Gobernación; el voto de la mayoría. Toda transacción, todo arreglo debía ser consentida y aceptada por la mayoría de la comisión. Dónde está, pues, la falta de compromisos solemnemente contraídos?

Hoy se encuentran en Madrid los dos empresarios competidores en materia de funciones ecuestres, los Sres. Price y Ciniselli. Parece que por parte de ambos se están haciendo esfuerzos extraordinarios para reunir en sus respectivos circos las mayores notabilidades en equitación y gimnasia.

—En el teatro del Circo va a ponerse en escena el popular drama titulado *El terror de la Martinica*.

—Pasado mañana volverá a cantarse en Jevellanos, la antigua y aplaudida zarzuela *El sargento Federico*.

La Independencia belga habla de la posibilidad de que abandone la embajada de

Francia en Madrid Mr. Barrot. Nosotros no lo creemos, pues si este diplomático tiene, como es de suponer, toda la confianza de su gobierno, también ha sabido conservar siempre la estimación del nuestro por sus altas cualidades personales y su espíritu caballeresco y conciliador.

Una carta de París que tenemos a la vista, suministra hoy a LA CORRESPONDENCIA curiosas noticias de Méjico.

—Pasan de 5,000 hombres los refuerzos que la Francia envía en estos momentos a su Ejército expedicionario.

—La muerte del general Mirandolo ha causado en París profunda y triste sensación.

—El gobierno francés ha enviado a Haití dos buques trasportes, con el objeto de cargar allí café, arroz y otros comestibles, destinados al aprovisionamiento del ejército expedicionario en Méjico.

—El contra-almirante Rosse, que va a reemplazar a Jurien de Lagraviere, ha sido recibido el dia 4.º en audiencia particular por el emperador, quien le ha dado instrucciones especiales.

—El contra-almirante Rosse, que no ha podido estar dispuesto para embarcarse el dia 5 en Southampton, saldrá el 8 de febrero en el *Tilsit* para Veracruz.

Anteayer en la estacion de Alhama del ferrocarril de Madrid a Zaragoza reventó la caldera de una máquina causando la muerte del fagonero y graves heridas al maquinista. Los viajeros no sufrieron novedad alguna.

En Logroño acaba de ocurrir un lance lamentable en que figura dignamente el duque de la Victoria. Un oficial, cuyo nombre y cuerpo reservamos, porque atribuimos su falta a ligereza mas que a intencion, se presentó a caballo en el paseo público corriendo y asustando a las señoras. El duque de la Victoria le suplicó que cesara de correr, y lejos de ser obedecido fué mal contestado. Preguntó el duque entonces al oficial, si le conocía, y habiendo respondido este afirmativamente, el duque le mandó ir arrestado.

Inmediatamente que la oficialidad del cuerpo tuvo noticia de lo ocurrido, se presentó en casa del duque a darle una satisfaccion.

Estaba el coronel del cuerpo en Burgos y por orden del capitán general pasó a Leganés a manifestar verbalmente al duque el sentimiento que el capitán general y el mismo coronel experimentaban por la falta de consideración y respeto del oficial hacia una persona que tan grandes servicios ha prestado a su reina y a su patria.

Dicen de Nápoles que el meeting provocado por el diputado Ricciardi se verificó el 3 bajo la presidencia de dicho diputado, y en él se discutió la cuestion del brigandaje acordóse formular una esposicion al parlamento, solicitando la creacion de un cuerpo de voluntarios cuya misión seria la de perseguir y destruir las bandas.

—La tropa atacó a una de ellas en las inmediaciones del lago de Pésole, en la Basi-

licata, quedando en el campo 14 muertos y 9 heridos; la banda perdió también muchos partidarios, que quedaron prisioneros.

De dos á cuatro de la tarde de hoy ha celebrado su segunda sesión en el salón del teatro del Conservatorio la sociedad de cuartetos ejecutando el cuarteto en *re* (obra 18) de Beethoven los Sres. Monasterio, Pérez, Piñón y Castellano; la sonata en *fá* (obra 48) de Mozart, los Sres. Guelbenzu y Monasterio, y el cuarteto en *dó* (obra 76) de Haydn, los Sres. Monasterio, Pérez, Piñón y Castellano. Gran número de personas de nuestra aristocracia y cuanto de notable encierra el mundo musical de esta corte asistían a la función. Los aplausos eran incesantes y el público entusiasmado por el gran mérito de las obras y de los artistas encargados de ejecutarlas pidió y consiguió de estos que repitiesen algunos de los temas de aquellas. La sociedad de cuartetos presta un servicio al arte musical en España cuya mejor recompensa es la entusiasta acogida que ha tenido entre los amantes del arte musical.

Merced á las constantes y eficaces gestiones del oficial de vigilancia Sr. Surroca auxiliado por su jefe el inspector del Cetrao Sr. Solgas, han sido capturados anche los ladrones que robaron hace pocos días el hospital militar. Se les ha encontrado todavía algún dinero, armas y varios efectos que habían adquirido con la cantidad robada. También se les han ocupado algunos sellos y membretes que destinaban al parecer a la falsificación de documentos.

Anche hubo una riña en la carretera de Francia en el sitio llamado Glorieta de Quevedo, resultando uno de los contendientes con varias heridas graves. Fue conducido al hospital de la Princesa y el agresor a la cárcel.

—A las ocho y media de la noche fué hallado ayer en un portal de la calle Mayor el cadáver de una criatura recién nacida que según se decía presentaba señales de haber recibido muerte violenta. El juzgado correspondiente entiende en este asunto.

—Un pobre invalido de Atecha fué conducido casi exámine al cuartel a consecuencia del golpe que recibió al rodar una escotera.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1,619 fanegas de trigo de 44 a 54 rs. fanega, quedando sin vender sobre 586 fanegas; cebada de 25 a 27 rs. fanega, y la algarroba a 38.

Dice *El Eco del ejercito*: —crece que ha dejado de llevarse a efecto la medida que se había acordado tomar con dos capitanes del provincial de Madrid, destinándoles a regimientos activos en Galicia y en Valladolid, por haber hablado mal de la ley de ascensos en un círculo de compañeros en el café del Iris. Uno de ellos, Sr. Prats, sobrino del general Prim, ha quedado en el cuerpo, y el otro, D. German Lopez, ha pasado de supernumerario al regimiento de San Fernando, que se halla también esta corte.

—Los tres padres.

Los rebeldes chinos, s gun noticias de Shang Hai fecha 24 de diciembre, se fortificaban en Nankin y carecían de provisiones. Un jefe de los mismos se había dirigido a Chingchou al saber la noticia referente a la intervención rusa.

Un despacho de Bombay, expedido el 13 de enero último, anuncia que la ciudad de Herat se hallaba estrechamente bloqueada, causando el hambre grandes estragos entre los sitiados.

En la ultima sesión celebrada por el Consejo de vigilancia del Banco de Previsión y Seguridad se ha abonado a los socios, como en los meses anteriores, 0'75 cént. por 100 que corresponde al interés del 9'33 por 100 al año.

Los ingresos durante el ejercicio del mes de enero han excedido del duplo de los anteriores, habiendo obtenido todos los fondos, conforme á los estatutos, la sólida garantía material de bienes inmuebles, á pesar de las dificultades que en los primeros momentos de su ejecución, ofrece la ley tipotaría por los vicios de las antiguas inscripciones.

Nos complacemos que el año nuevo haya principiado bajo tan buenos auspicios para el Banco de Previsión y Seguridad.

—Añade que la habitación en que hoy está el Liceo, fué mansión en otro tiempo del vicio y eso que significa. También el local que hoy ocupa la iglesia del Carmen fue en la antigüedad una mancebia y a nadie se le ocurriría ni ha ocurrido la sacrilegia idea de mezclar los actos del culto con los de la prostitución.

Hemos visto la escritura que el propietario de dicha casa tiene hecha con el actual inquilino D. Fernando Rodríguez, quien nos ha cedido el local amistosamente, y en ella hemos leido la condición de que era alquilado para una reunión de tertulia; ahora bien: ¿no es altamente ridículo que el señor Gutierrez, sabiendo que el cuarto principal de su casa, al ser ocupado por el Liceo, ha recibido el bautismo social de que tanto había menester, no es altamente ridículo, repetimos, que mande cerrar la puerta de la calle á las doce de la noche? ¿no es esto erigerse en carcelero absoluto de sus semejantes, hasta aparecer como atentador á las autoridades constituidas?

En todo el escrito del Sr. Gutierrez se ve el afán de confundir al Liceo Matritense con los anteriores destinos que haya podido tener quel local, de donde muchas personas han llegado á comprender que el Liceo es deudor á aquel propietario de algunas cantidades, siendo lo cierto, y ya lo hemos dicho antes, que el actual inquilino nos lo ha cedido amistosamente y lastimando de un modo positivo sus intereses; y lo ha cedido porque se halla en el derecho de hacerlo, porque es una sociedad con superior aprobación, y porque seguía cláusula especial de la escritura con el dueño de la finca, puede tener cuanta reunión de tertulia quiera.

Dice también que asociados les individuos del Liceo al actual inquilino, han pensado valerosamente de la presencia del público y de su excitación para crear un conflicto y arrancarle la llave del portal: esto no es cierto; la junta directiva del Liceo no puede nunca querer nada que se halle en oposición con la buena educación, ni meno arrancarle una llave que como dueño puede conservar todo el tiempo que guste; lo que ha querido el Liceo, y ha conseguido sobradamente, es poner en ridículo á dicho señor por su excentrica exigencia, prometer de dejar á la mayor brevedad dicho local para que tenga el gusto de arrendarle, á inquilinos que se acuesten á las diez de la noche y hagan cuanto él les mande.

También dice el comunicante que los demás cuartos de la casa están ocupados por personas dignas y honradas; palabras altamente ofensivas al Liceo, que exigimos rectifiquen el Sr. Gutierrez á la mayor brevedad, pues de lo contrario, y usando de

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: En el número 1,637 de su periódico ha aparecido un discurso comunicado, suscrito por el dueño de la casa, número 40, calle de Jardines, donde hoy se ha establecido el Liceo Matritense, previa autorización del señor gobernador; comunicado de que dejá muy mal parados a nuestros tribunales de justicia, y que así podría servir de modelo por su mala redacción, cuando prestarse al ridículo por la plaga de inexactitudes que contiene. Pero la junta directiva del Liceo Matritense, echa de un lado, todo cuanto en aquel escrito dice relación con épocas anteriores á su instalación, que fué el 1.º de enero del presente año, se hace cargo tan solo de las palabras despectivas e injuriosas que contiene, que ofenden su buena nombre. La junta directiva del Liceo, así como sus numerosos socios, personas todas tan dignas como el Sr. Gutierrez, rechazan con toda energía

que se acuesten á las diez de la noche y hagan cuanto él les mande.

También dice el comunicante que los demás cuartos de la casa están ocupados por personas dignas y honradas; palabras altamente ofensivas al Liceo, que exigimos rectifiquen el Sr. Gutierrez á la mayor brevedad, pues de lo contrario, y usando de

Los tres padres.

La suave luz de las estrellas, nos alumbraba débilmente; y una ligera bruma, encubría esos millares de astros secundarios que como ardientes ojos pestanean en las noches claras y frias, ofreciendo un verdadero cielo de verano, bastante puro para ser aun luminoso y transparente, y bastante templado para no asustar con su incen-

surable riqueza. Era si puede así decirse, uno de esos firmamentos que permiten todavía pausar en la tierra, admirar las líneas vaporosas de esos reducidos horizontes, respirar sin desden su atmósfera de yerbas y de flores, y en fin, decir que uno es algo en la inmensidad y olvidar que este algo, es un átomo en el infinito.

A proporción que me acercaba al parque señorial, los perfumes silvestres se impregnaban de los de las lilas y acacias que incluían sus cabezas floridas por encima de la cerca que lo rodeaba. Precio y a través de los bosquillos, vi brillar las ventanas del castillo tras sus cortinas de color de violeta, rasgadas en dos desde los grandes cruceros de la arquitectura. Era un magnífico castillo del renacimiento, una obra maestra de gusto mezclada de fantasía, una de esas residencias donde se siente uno impresionado, por su belleza, por su ingenio, elegante y atrevido, que parece pasar de la imaginación del poeta á la vista, y se apodera de ella para elevarla por el vértigo de las costumbres y preocupaciones del mundo positivo.

Debo confesar que me fatigó fuertemente el corazón, cuando el lacayo encargado de anunciarlo, dio mi nombre. Nunca había visto á Mad. de Yonis, que pasaba por ser

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Las Damas Verdes.

—Los tres padres.

Encargado por mi padre de una comisión muy delicada, me dirigi en uno de los últimos días del mes de mayo de 1788, al castillo de Yonis, situado á unas diez leguas en las tierras, entre Angers y Saumur.

Tenía veinte y doce años, y ejercía ya la profesión de abogado, por la que no sentía mucha inclinación, á pesar de que ni el estudio de los pleitos, ni el de la palabra, me hubieran ofrecido graves dificultades. En atención á mis pocos años, se me concedía bastante capacidad, y el talento de mi padre, abogado de reputación en su localidad, me aseguraba para el porvenir una brillante clientela. No obstante esto, hubiera preferido al estudio de las letras, una vida más contemplativa, un uso más independiente y personal de mis facultades, una responsabilidad menos ceñida á las pasiones, y á los intereses d los demás.

Como mi familia gozaba de cierto bienestar, y yo era hijo único, muy querido y mimado, hubiera podido elegir carrera á mi gusto, pero temí allijir á mi padre que se enorgulleciese de su competencia en dirigirmse por la senda que me había trazado de antemano, y yo le amaba demasiado para tratar de hacer que mis instintos prevaleciesen sobre sus deseos.

La noche en que a caballo terminaba este corto viaje, atravesando los bosques que rodean el castillo de Yonis, antiguo y magnífico, era deliciosa. Iba bien montado, vestido con elegancia y esmero, acompañado de un criado que ninguna falta me hacía, pero que mi madre tuvo el inocente orgullo

de darme por la sola razón de su deseo en

que me presentaría convenientemente á una de las personas más notables de nuestra clientela.

La suave luz de las estrellas, nos alumbraba débilmente; y una ligera bruma, encubría esos millares de astros secundarios que como ardientes ojos pestanean en las noches claras y frias, ofreciendo un verdadero cielo de verano, bastante puro para ser aun luminoso y transparente, y bastante templado para no asustar con su incen-

surable riqueza. Era si puede así decirse, uno de esos firmamentos que permiten todavía pausar en la tierra, admirar las líneas vaporosas de esos reducidos horizontes, respirar sin desden su atmósfera de yerbas y de flores, y en fin, decir que uno es algo en la inmensidad y olvidar que este algo, es un átomo en el infinito.

A proporción que me acercaba al parque señorial, los perfumes silvestres se impregnaban de los de las lilas y acacias que incluían sus cabezas floridas por encima de la cerca que lo rodeaba. Precio y a través de los bosquillos, vi brillar las ventanas del castillo tras sus cortinas de color de violeta, rasgadas en dos desde los grandes cruceros de la arquitectura. Era un magnífico castillo del renacimiento, una obra maestra de gusto mezclada de fantasía, una de esas residencias donde se siente uno impresionado, por su belleza, por su ingenio, elegante y atrevido, que parece pasar de la imaginación del poeta á la vista, y se apodera de ella para elevarla por el vértigo de las costumbres y preocupaciones del mundo positivo.

Debo confesar que me fatigó fuertemente el corazón, cuando el lacayo encargado de anunciarlo, dio mi nombre. Nunca había visto á Mad. de Yonis, que pasaba por ser

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Los tres padres.

—George Sand.

—Las Damas Verdes.

—Los tres padres.

nuestro derecho, tendrá el disgusto de ver denunciado su escrito.

Esperamos, señor director, que ese caballero se tome la molestia de rectificar o retirar cuantas expresiones han podido lastimar el buen nombre del Liceo a cuyo frente tengo la honra de larme.

Madrid 7 de febrero de 1863.—El presidente, ANTONIO RODRIGO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Ruego a Vd. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a la siguiente manifestación, a lo que le quedará sumamente agraciado su seguro servidor Q. S. M. B.

Faltaría a un debe sagrado si antes de mi regreso a Santander no diese un público testimonio de gratitud al eminente dentista español D. José Benete, el cual hallándome en esta corte de paso para París con el objeto de buscar algún alivio a causa de un escorbuto crónico en la boca que me causó la pérdida de la dentadura, y de un hueso del paladar que me prohibió de mi voz natural, supe que se había establecido en esta, y como sabía el justo aprecio que de él se hace en todas partes, y en particular los buenos recuerdos que dejó en Santander, me dirigí a su casa, sita en la calle de la Montería, núm. 29, principal, lleno de confianza por el buen resultado que de antemano preveía.

Dicho señor, después de un detenido examen, me ofreció la pronta curación de mis dolencias, la que en efecto consiguió radicalmente, y habiendo encargado una dentadura que, a la par que me restituyese el primitive metal de voz, no me causase incomodidad alguna, la hizo, dejando completamente satisfecho mi deseo. Dudo que se elabore en país extranjero un trabajo de esta clase con más gusto y perfección de la que acaba de hacer este profesor. Estoy persuadido que el mencionado señor Benete será apreciado en esta como en todas partes donde ha estado por cuantos le conocieran, pues su finura e inteligencia en la facultad que profesa le atraen las mayores simpatías, y por lo mismo creo que el hacer esta manifestación no podrá menos de interesar al público, que no dudo quedará tan satisfecho como el que suscribe.

ALONSO DEL CASTILLO.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—Santa Polonia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas a Santa Escolástica y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios se celebrarán los cultos que todos los jueves del año a su divino Señor Crucificado.—Termina la novena de la Virgen de las Maravillas en la iglesia de su advocación, predicará en la misa mayor D. Tristán Medina, y por la tarde, después de reservar,

se hará procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora.—Continúa en la iglesia de San Nicolás la novena de los venerables santos fundadores de los Servitas, y dirá hoy la plática D. Pedro Palomeque.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Rosario en su iglesia, ó en la de Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 9.—Parada: Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante del mismo, D. Salvador Calderón y Casal.—Jefe de di.: Señor comandante capitán de Borbon, D. José Lorenzo Martínez.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Fotógrafo.—Ha llegado a esta corte de regreso de su viaje a París, donde ha ido a examinar los últimos adelantos de su arte, el conocido fotógrafo D. Pedro Martínez de H. bert. Indudablemente nos dará a conocer el resultado de su expedición al extranjero en sus trabajos, ya de por sí tan notables.

ANUNCIOS.

CALZADO.—CABALLERO DE GRACIA 11.—La Esperanza.—En este acreditado establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibirse nuevas remesas para la presente estación, a precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

CON ASISTENCIA O SIN ELLA SE CEDA UNA SALA Y GABINETE, CON CHIMENES Y ALFOMBRADOS. Calle del Lebo, 19, segundo izquierdo.—(6 y 8.)

PLUMAS EMMANUEL.—EL GRAN consumo que han obtenido estas excelentes plumas metálicas inoxidables y la cantidad considerable que hay existente ha motivado una notable rebaja en sus precios; por lo que se venderán en ade ante:

A 4 rs. la caja de 50 plumas; y a 8 id., la de 100, en vez de 6 y 11 á que se vendían.

Las hay de todos los cortes, y con las marcas siguientes:

H... muy fina para letra inglesa.
HH... fina para id., id.

HHH... mediana para id. española.
HHHH... gruesa para id., id.

También hay grande surtido de las acreditadas plumas metálicas de los fabricantes JOSIAH, MASONS; Perri y Blanck para todas las formas de letras.

Depósito en el almacén de papel calle del Cármen, núm. 23, donde podrás dirigirte los pedidos para provincias.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Grada, núm. 24, principal, de doce á cuatro. (27, 29, 1, 2, 34, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

la mujer mas bonita del país, que tenía veintidós años, y un marido que no era hermoso ni amable, y que la olvidaba por viajar. Su letra era preciosa, y en sus cartas de negocios se advertía no solo mucha inteligencia, sino también bastante talento; además era de un carácter noble. Hé aquí cuanto sabía de ella, y no era poco para tener presentarme con torpeza y provincialismo.

Debia estar muy pálido al entrar en el salón. Así es que mi primera impresión fué contento y consuelo al verme en presencia de dos mujeres viejas, gruesas y feas, una de las que, viuda de Yonis, me anunció que su nuera se hallaba en casa de una amiga de la vecindad, y que probablemente no volvería al castillo hasta el siguiente dia.

—De cualquier modo sed bien venido, añadió esta respetable matrona: tenemos mucho afecto y reconocimiento á nuestro señor padre, y según parece suma necesidad de sus consejos, que venis sin duda encargado de trasmitirnos.

—Cierto, señora, vengo de su parte para hablar con Mad. de Yonis del pleito....

—La condesa de Yonis, replicó la viuda, como para advertirmi que había cometido una omisión, se ocupó efectivamente de esos asuntos. Lo entiende, tiene buena cabeza y en ausencia de mi hijo, actualmente en Viena, ella es la que sigue ese enojoso e interminable proceso. Por esta razón no contiene conmigo para reemplazarla en lo que a esto atañe, de lo cual ademas nada entiendo, y todo cuanto puedo hacer es retenerlos hasta que la condesa vuelva, ofreciéndoles una cena tal cual y una buena cama.

Enseguida la vieja señora, que á pesar de la pequeña lección que me había dado, parecía buena mujer, llamé y dió las órdenes relativas á mi instalación. Rehusé cenar, pues había tenido la precaución de satisfacer mi apetito en el camino, porque sabía que no hay nada tan molesto como el desempeño de esta necesidad cuando se hace solo y delante de personas que le son á uno enteramente desconocidas.

Como mi padre no había fijado trámite á mi comisión, no podía hacer nada mejor que esperar á nuestra bella cliente, con respecto á la que y á su familia, era un envío demasiado útil para tener derecho á una cordial hospitalidad. No me hice, pues, de rogar y la acepté, sin embargo de haber inmediata al castillo una especie de tabernilla bastante cómoda, donde las personas de mi condición se hospedaban cuando tenían necesidad de ocuparse con las de sus circunstancias. Tal era todavía en lenguaje de las provicias en esta época, y era preciso aprender sus frases, y su valor para mantenerse

en su puesto sin bajeza ni impertinencia en las relaciones del mundo. Abogado y filósofo no estaba convencido en modo alguno de la superioridad moral de la nobleza, pero como esta se precisase también de su filosofía, sabía que era forzoso transigir con sus susceptibilidades de etiqueta y respetarlas para hacerse respetar á sí mismo.

Mi timidez había desaparecido en algún tanto; tenía tan buenas maneras como otro cualquiera, porque en casa de mi padre había alternado con especialidades de todas las clases de la sociedad. La viuda pareció apercibirse de ello al cabo de algunos instantes, y no se hizo violencia para acoger si no como á igual, al menos como amigo, al hijo del abogado de la casa. Mientras que sostenia la conversación como mujer en quien la costumbre suple al talento, tuve lugar de observar su figura y la de la otra matrona, mas gruesa todavía, que sentada á cierta distancia llenaba el fondo de una labor de tapicería, sin desparramar los labios, ni dirijirme apenas una mirada. Vestía con corta diferencia como la viuda, traje de seda oscuro, mangas ahuecadas, pañuelo de encaje negro y una gorra blanca anudada por bajo de la barba; pero todo era menos precioso y costoso; las manos aunque regordetas también eran menos blancas; el tipo más vulgar, aunque la vulgaridad estaba ya bien evidenciada en las muchachas facciones de la gruesa viuda de Yonis. En pocas palabras, no dudaba de su condición de señorita de compañía, cuando la viuda me afirmó en mi creencia, diciéndole cuando mi negativa á cenar:

—No importa, Zephyrine, es preciso no olvidar que Mr. de Nivieres, es joven y que puede tener apetito á la hora de acostarse; haced poner una colación en su cuarto.

La monumental Zephyrine, se levantó: era tan alta como gruesa.

—Y sobre todo, dijo su señora al tiempo en que salía, que no se olvide el pan.

—El pan? dijo Zephyrine con una vejecilla chiflona que hacía un contraste gracioso con su humanidad. El pan? repitió con una entención de duda y sorpresa muy marcada.

—Los panes! contestó la viuda con impaciencia.

Zephyrine pareció titubear un momento y alio; pero su ama la llamó de pronte para hacerse esta extraña prevención:

—Tres panes!

Zephyrine abrió la boca como si tratara de responder, mas se encogió de hombros y marchó.

—Tres panes! exclamé á mi vez; qué ape-

tito me suponeis, pues, señora condesa?

—Oh! no os admireis son muy pequeños.

PIANO.—POR TENER QUE AUSEN-arse su dueño se vende en 700 rs. un piano de seis octavas.—Calle de los Reyes, núm. 7, piso segundo derecha.

BANCO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparicio y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado: 2.150.000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; sólo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben impesiciones desde 10 rs. en adelante: liquidación mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'36 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 18 (solar del teatro de la Cruz).

SE CEDEN HABITACIONES CON ASISTENCIA O SIN ELLA.

Sevilla, 3, portería, darán razón.

GLOBOS IMPERIALES.—EL TOISON

de Oro, calle del Carmen, núm. 4, acaba de recibir un gran surtido, novedad de globos opalo esmalte para toda clase de alumbrado, que por el gran foco de luz clara é inofensiva que producen, han sido adoptados recientemente en el palacio del emperador de los franceses.

BAÑOS DE AGUAS PORTATILES.

Calle de Bordadores, núm. 1. Se sirven a todas horas del día y de la noche.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

—Marqués de Beneméjiz. — Los viños sin competencia posible, tintos y blancos de Valdepeñas de dicha sociedad, se venden, calle de Tetuan, 3, bajo, y Hortaleza, 19.—(8, 15, 22 y 1.)

CAJA DE AHORROS PARA LA IMPOSICIÓN DE ECONOMIAS Y CAPITALES

A INTERÉS FIJO.

SE REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLÓN DE REALES.

GARANTIZA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PREVIENEN SUS ESTATUTOS.

DIRECCIÓN GENERAL: R. elato, es, 3, principal.

Esta compañía ofrece el 12 por 100 al año, á los imponentes á voluntad, y los que las verifiquen por tiempo determinado, lo que de muestra la siguiente escala:

POR UN AÑO 12'50 POR 100

POR DOS... 13

POR TRES... 13'50

POR CUATRO... 14

POR CINCO... 15

Los prospectos y estatutos se facilitan gratis y se darán cuantas explicaciones se deseen.

AVISO DE GENEROS NUEVAMENTE RECIBIDOS.

TELAS Y LENCERIAS ESTRANGERAS.

Una gran cantidad de estos artículos puestos á la venta excepcional a menos de una tercera parte de su precio de fábrica, por la agencia de la aduana y depósito general de los géneros extranjeros, satisfechos los derechos de entrada en la aduana

de Madrid.

CALLE CARRETAS 37, PRINCIPAL.

Clase de 1 á 20 TELAS PARA CAMISAS desde 4 1/2 á 20 rs. la vara.

1 á 10 PARA SABANAS sin costura desde 12 á 36 reales.

1 á 24 MANTELES ADAMASCADOS para 6 ó 8 cubiertos desde 36 á 48.

1 á 12 MANTELERIAS IDEM DE SAJONIA para 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde 80 á 800 rs.

1 á 24 PANUELOS DE HILO E HILO DE BATISTA desde 30 á 200 rs. decena, PECHERAS, FRANELAS, SERVICIOS A TE, TOALLAS y diferentes otros artículos, serán vendidos en proporción á las mismas reducciones.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

LAS DAMAS VERDES,

PO

GEORGE SAND.

—

—

MADRID.—1863.

IMPRENTA Y OFICINAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número 23.

DE LA TARDE DEL SABADO 7 DEL CORRIENTE se ha perdido desde la calle del Desengaño, Fuencarral, Red de San Luis, Caballero de Gracia y Alcalá hasta la fuente de Cibeles, un pendiente que tiene en el centro un camaseo verde y una orla de pinas de brillantes alrededor. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle del Horne de la Mata, núm. 16, cuarto tercero, donde se le darán mas señas y un buen hallazgo.

SE RECOMIENDA A TODOS LOS compradores de bienes nacionales, que asistiendo á la reunión pública, a que con permiso de la autoridad tendrá lugar mañana lunes á las ocho de la noche en Capellanes, y que dejen en una de las dos mesas que habrá á la entrada, nota de su nombre y apellido, domicilio y cifra del capital que hubiere invertido en la compra y mejora de los referidos bienes.

CAJA DE AHORROS PARA LA IMPOSICIÓN DE ECONOMIAS Y CAPITALES

A INTERÉS FIJO.

SE REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLÓN DE REALES.

GARANTIZA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PREVIENEN SUS ESTATUTOS.